



Rotary Club de Mallorca

Acta núm. 28- 2019-20, correspondiente a la reunión del Club del día 29 de enero de **2020**.

En Palma, siendo las 14.30 h. horas del día de la fecha, en el Hotel Meliá Palma Marina, sede del Club, abre la sesión el presidente, Juan Fageda, saluda a todos los presentes. Asisten un total de 19 socios, lo que representa un 59,38 % del cómputo reglamentario.

Realiza la invocación rotaria y toca la campana Marta Puig.

Se aprueba el acta anterior.

El Secretario, felicita a todos por el Cuarenta Aniversario del Club, al no haber ninguna felicitación concreta esta semana.

Excusan su asistencia Miguel Ángel Díaz, M^a José Massot, Julián Matarranz, Ramón Salas y José Luis López.

Emilio con el visto bueno del Presidente comenta que a fin de facilitar el manejo de las cuentas bancarias del Club a través de la banca electrónica y evitar en la medida de lo posible los cambios anuales de las firmas y nombramientos, se propone la adopción del siguiente acuerdo.

La administración de las cuentas bancarias del Club será ejercida por el Tesorero del Club, y dos socios más propuestos por él y aprobados por la Junta Directiva. Dos de los tres socios, tendrán conjuntamente las facultades necesarias para abrir cuentas corrientes o de otro tipo en los bancos que acuerde la Junta Directiva y manejar los fondos depositados en las mismas, sin plazo de caducidad temporal, salvo revocación por parte de la Directiva o de la Asamblea General. Esta facultad se entiende extendida a las cuentas actualmente abiertas en CAIXA BANK(ES19 2100

0207 5302 0037 9200) y en Banco de Santander (ES86 0049 2533 81 2414337891).

Los autorizados podrán realizar cualquier operación de disposición firmando cheques, transferencias, domiciliaciones, disposiciones en efectivo, solicitar tarjetas de débito/crédito, etc, y efectuar cualquier tipo de ingreso, de efectivo, efectos u otros documentos.

Asimismo los autorizados podrán firmar el contrato de banca electrónica y utilizar los distintos canales que el banco tenga disponibles en cada momento, pudiendo realizar cualquier operación de gestión de pagos (transferencias, traspasos, nóminas, cheques, pagos domiciliados, etc) o de cobro de derechos y financiación de los mismos (adeudos domiciliación N19, anticipo de créditos N58, gestión de cobro y descuento de efectos N32, etc), a través de las correspondientes normas AEB, SEPA o aquellas que en el futuro se desarrollen.

Se aprueba mantener como autorizados al anterior secretario 2018-19 D. Bernardo Feliu Vega con D.N.I. 43157947B, y al actual Tesorero D. Emilio Martínez-Almoyna Rullán con DNI 41382017 A. Añadiendo como tercer autorizado al futuro tesorero del club 2020-21 D. Miguel Ángel Díaz Paradela con DNI 43062764W. Los tres tendrán firma reconocida en las cuentas corrientes del club, siendo necesaria la firma conjunta de dos, causando baja las demás firmas reconocidas en directivas anteriores.

Se aprueba definitivamente la admisión del candidato Francisco Pena, propuesto por Dito Feliu y evaluado favorablemente por la Comisión, al haber transcurrido los quince días reglamentarios sin ninguna oposición.

Emilio pregunta si se han registrado en My Rotary y se brinda a ayudar a todos los interesados a registrarse.

Queta comunica que el Páter se encuentra ingresado en el Hospital Son Espases, animado y que nos manda un saludo a todos.

Fernando Mulet comunica, referente al acto que debía realizarse para los jóvenes en el Club Náutico, se ha suspendido; Queta propone como compensación invitar a los premiados el día del acto de la entrega de los Premios Rotary Mallorca que asistan y se les pueda mencionar durante el discurso. También se ha decidido que el acto de la entrega de los Premios de los Relatos Breves sea el 13 de marzo en el Colegio de Abogados.

Los premios anuales se entregarán en una fiesta especial con motivo del 40 aniversario del Club, que se celebrará en una sala de este hotel.

Se sugiere realizar una proyección para presentar a los premiados de los Premios Rotary.

Toni Qués, pregunta si se puede conceder una distinción a alguna persona que ya haya fallecido. Se valorará cada caso en particular.

Fageda, propone si se podrían hacer Socios Honorarios, pero se debe determinar el tiempo, si serán permanentes o no.

Emilio propone diferentes formatos para dar información del Club a los invitados al acto. Y dar a cada invitado destacado que se considere un libro del Club.

Fageda comunica que conviene cerrar las fechas para presentar los candidatos a los Premios.

Queta junto a Fernando han ido a visitar el restaurante que regenta el "Proyete Home", está muy bien, recuerda que en él se celebrará la comida del día 19 de febrero; además de los invitados podrán asistir los cónyuges que lo deseen.

Y no habiendo más asuntos que tratar y, siendo las 16.30 horas, toca la campana Queta y se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretaria de actas, con el Vº Bº del Presidente.

La Secretaria de actas
Catalina Font Gomila

Vº Bº
El Presidente